

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN
RESUELVE:

ARTICULO 1º: ARCHIVASE el Expediente Nº 031/HCDCH/2022 Proyecto de Resolución "Activación Urgente del sistema de Becas Municipales Vigente por Ordenanza"

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial y Cumplido Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 8º Sesión Ordinaria del SEPTIMO Periodo Legislativo del día 30 de Junio de 2022.

Concejal Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Durán, Jéscica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli, Antonela Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


María E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN




Jéscica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

RESOLUCIÓN Nº 286/HCDch/2022.-